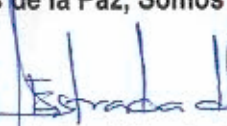


Número de Folio de la Solicitud 110198200019824

Le informo que en relación a Deseo se me envíe toda la información sobre políticas públicas, programas, proyectos o similares, en el que se dé la participación ciudadana. También pido que se explique a qué va enfocado, la manera en que se da la participación ciudadana, sus reglas de operación en caso de existir, convocatorias, etc., toda aquella información referente a los mismos. Asimismo, pido también se otorguen los resultados obtenidos. Toda esta información en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024. En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Coordinación de la Unidad de Planeación Municipal (UMUPLAN), a través del Oficio P.M: 0070/2024 que a letra dice:

Para dar contestación a su petición, hay que hacer una distinción en cuanto a la Participación Ciudadana y la Participación Social; la Participación Ciudadana según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente en nuestro país, establece que son ciudadanos todos aquellos mexicanos que cumplan la mayoría de edad que son a los 18 años, ellos son ciudadanos y para efectos de participación en las actividades de Estado existe una Ley de Participación Ciudadana que marca cuáles serán los mecanismos de Democracia Semidirecta donde pueden participar los ciudadanos (Referéndum, Plebiscito, Iniciativa Popular, etc.) por lo tanto no contamos con esa información.

Atentamente
"San Luis de la Paz, Somos Todos"

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública